



Fecha 24/01/2012

CENTRO DE LA MUJER

Nuevas iniciativas son las claves de un proyecto que también incluye a las poblaciones de Urda y Turleque



El alcalde de Consuegra, Benigno Casas, presentó en el Instituto de la Mujer de Toledo, tal y como establecen las bases, el proyecto para solicitar la renovación del convenio que permitiría mantener abierto el Centro de la Mujer de la localidad. Según este proyecto, elaborado junto a las cuatro profesionales que trabajan en dicho centro, el Centro de la Mujer de Consuegra prestaría servicio también a las localidades de Turleque y Urda, ampliando a 15.000 personas la población beneficiaria y aumentando las actividades e iniciativas.

Benigno Casas indicaba que el próximo 31 de enero, expira la prórroga del convenio y ha expresado su malestar por “la incertidumbre a la que nos está sometiendo la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, una incertidumbre que afecta a los Ayuntamientos, a las profesionales del Centro de la Mujer y a las usuarias de este recurso, porque a día de hoy, seguimos sin saber nada sobre si habrá nueva prórroga del convenio o no”. El alcalde calificaba esta situación de “insostenible” y pedía al Instituto de la Mujer que resuelva cuanto antes este problema porque “no podemos tener a las trabajadoras en esta situación de inestabilidad, ni a los usuarios y usuarias del centro sin saber qué pasará en el futuro”.

Ante esta tesitura, Casas ha anunciado que “muy a nuestro pesar, hemos tenido que volver a comunicar el despido a las cuatro trabajadoras del Centro de la Mujer como ya hicimos en diciembre antes de conocer que la Junta de Comunidades mantendría el convenio un mes más”.

Benigno Casas afirmaba que “son muchas las personas que acuden a los Centros de la Mujer, personas con nombre y apellidos, con problemas reales” y confía en que el gobierno regional “trate con cariño” el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Consuegra, un proyecto que incorpora iniciativas que no sólo requieren de cuatro trabajadoras, sino que incluso habría que ampliar el horario de alguna de ellas.

El alcalde recordaba que, desde el Ayuntamiento, se está aportando una cantidad económica considerable para el funcionamiento del Centro de la Mujer y advertía que “no podemos cargar más nuestro presupuesto en capítulo de personal con servicios que son competencia del gobierno regional”, a la vez que añadía que “si la Junta de Comunidades no atiende nuestra solicitud, nos veríamos obligados a ajustar los contratos y reducir horas, algo que no queremos que ocurra, porque creemos que iría en detrimento del servicio que se presta”.